Año XIX — Madrid, 21 octubre de 1904. — Núm. 972.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Descripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á *Pablo Iglesias*, la de Administración á *Felipe Peña Cruz*.

¡INSUFRIBLE!

Lo es en grado máximo la conducta que, con terquedad verdaderamente asombrosa, desde tiempo inmemorial siguen en España las llamadas clases directoras, entre las que figuran lo mismo los partidos monárquicos habilitados para el gobierno, que los republicanos que por su representación parlamentaria y por su carácter de oposición más ó menos efectiva participan en cierto modo de las responsabilidades en la gobernación del país.

Cuando el más rudimentario instinto de conservación imponía á esas clases un cambio radical en los procedimientos que ha poco acarrearon sobre la nación catástrofes tremendas que hoy parecen olvidadas en absoluto; cuando el ejemplo de otros pueblos que se hallaron en análogas circunstancias ofrecía una norma que seguir para la posible recuperación de las energías perdidas resulta completamente estéril por la torpeza ó imbecilidad de los llamados á imitarlo; cuando la miseria general del país llega á extremos de desesperación que se revelan á diario en la creciente emigración de hombres útiles é inactivos que por su misma depresión moral y física ni siquiera tienen ya bríos para la protesta airada contra este vergonzoso estado de cosas, vemos que el Parlamento, órgano el más eficaz y autorizado de esas clases directoras dentro del régimen constitucional, tras de un largo interregno veraniego que no se acostumbra ni aun en los pueblos normalmente constituídos, al reanudar sus tareas se entrega á especulaciones del más bajo bizantinismo, como si quisiera dar la última prueba de que aquí no hay propósitos de enmienda, ni vigor intelectual para otra cosa que para el verbalismo más insubstancial, ni temor alguno á que un sacudimiento de la indignación popular haga comprender á los legisladores que no impunemente se escarnece la agonía de un pueblo que muere de inanición.

Y que esto no puede calificarse de declamación huera, lo dicen los hechos que están á la vista de todos: lo proclama la misma prensa burguesa, que en información reciente y con datos aportados por los representantes de gran número de oficios y de empleados humildes, ha hecho saber á todo el mundo que en Madrid es imposible la vida para las gentes de escasos recursos (y éstas constituyen la inmensa mayoría de la población), ya que la mezquindad de sueldos y salarios está en desproporción enorme con el precio de los artículos de primera necesidad; lo demuestra también esa misma prensa, que al extender su información á provincias, ha revelado que ese malestar no tiene carácter local, sino que afecta á la totalidad de la nación; lo dice con voces de angustia que debieran resonar con eco lúgubre en las conciencias de los gobernantes, esa sangría suelta de la emigración que amenaza despoblar muchas comarcas españolas, cuyos habitantes, espoleados por el hambre, emprenden por familias enteras un éxodo tristísimo, aun seguros de hallar á su término los horrores de una explotación inicua ó el abandono más despiadado por parte de Compañías infames que trafican con carne humana.

Y bien: ante tan alarmantes síntomas del mal que aqueja á la nación, pero con gravedad extraordinaria al proletariado, ¿en qué se ocupan nuestros parlamentarios? ¿Qué resoluciones someten los gobernantes al Parlamento que indiquen siquiera el deseo de acudir al remedio de situación tan insostenible? Y si el Gobierno no cumple este que parecía ser el más primordial de sus deberes, ¿suplen su deficiencia las oposiciones, y sobre todo aquella que blasona de representar las aspiraciones populares, con iniciativas salvadoras y con campañas enérgicas que revelen su buena voluntad y sean eficaz acicate de la inercia gubernamental?

Nada de eso. Aquí lo urgente, lo que reclamaba todo el mundo con avasallador empuje, lo que no era posible posponer á esas *nimias* cuestiones de cuya acertada solución depende quizás la vida de millares y millares de españoles, era plantear de nuevo el arduo problema de la inmunidad ó la impunidad parlamentaria, esto es, si los llamados representantes del país han de gozar ó no privilegio para cometer cierto género de delitos sin tropezar en el Código Penal á que se hallan sujetos los demás ciudadanos.

A esto se halla reducido lo que absorbe toda la atención de Gobierno y oposiciones, provocando debates tan interesantes y transcendentales para la vida nacional, que ya se anuncia que este solo asunto bastará á consumir casi la totalidad del actual período parlamentario.

¿Se quiere prueba más palmaria de la farsa que unos y otros representan? Si esa *interesantísima* cuestión se trató y se dió por resuelta hace pocos meses, ¿cómo es que la resucita ahora el Gobierno? ¿Qué móvil oculto le impulsa á ello? Y si las oposiciones no quisieran aparecer como cómplices en la tramoya maurista, ¿acaso no tienen medios para desbaratar ese juego con actitud enérgica y resuelta? ¿No hay motivo en todo esto para que los profanos sospechen que sólo se trata de una amenaza para recabar ciertas condescendencias reñidas con la seriedad de fracciones políticas que alardean de fiereza?

Y aunque en realidad no hubiera en esto sino el propósito firme y honrado de salir al paso de un atropello ministerial, ¿qué parlamentarismo y qué parlamentarios son los de este país que á estas alturas pierden días y días en dilucidar lo que ya en ningún otro pueblo es asunto de discusión?

Dijérase que la inopia intelectual de nuestros políticos para consagrarse al estudio y resolución de los problemas vitales oblígales á ocuparse sólo en aquellos que á lo sumo sirven para pasar el rato, y quizá se estaría en lo cierto y nadie extrañaría que perdieran el tiempo en fútiles disquisiciones.

Resultado de todo esto es que vayan en aumento la indiferencia y el desvío de las gentes hacia el Parlamento, importándoles un bledo que se halle ó no en funciones y que con ocasión de una desgracia de la dinastía reinante haya acordado, con el asentimiento de *todas* las oposiciones, suspender sus sesiones por unos cuantos días, como si quisiera demostrar que ya que de su actividad nada útil puede esperar el país, á lo menos sabe cumplir con exceso todos los deberes cortesanos.

La semana burguesa

Como una balsa de aceite marchaban las cosas en el Congreso, sin que los republicanos hubieran tenido ocasión de poner en práctica sus propósitos obstruccionistas, cuando la cuestión de los suplicatorios ha venido á sacarles de su dulce nirvana y amenazan con provocar grandes tempestades si no se ampara la inmunidad de todos los diputados que se declaran autores de artículos procesables... aun cuando no los hayan leído siquiera.

Pero todas esas tempestades quedarán reducidas á un simulacro de guardarropía, pues un periódico de la familia, y que debe conocer lo que son los suyos, *El Censor*, dice lo siguiente acerca de la actitud de la minoría republicana en ese y otros asuntos pendientes de discusión en la Cámara:

> Los republicanos, siguiendo la funesta inspiración de la jefatura, no irán á la obstrucción enérgica, porque eso podría dificultar el desenvolvimiento de la labor gubernativa, y ligados á los liberales para que éstos lleguen al Poder, están sin acción posible para dar señales de vida en defensa de la causa republicana.
>
> Prosperarán ó no los manejos del Gobierno; se concederán los suplicatorios ó serán denegados si surge esa fórmula que aun no parece; pero siempre resultará que las apatías punibles del Sr. Salmerón han hecho de la minoría republicana en el Congreso una figura decorativa que no inspira el más pequeño temor á los monárquicos.

Pues aun siendo cierto todo eso y resultando completamente estéril la campaña de los diputados republicanos, ya verán ustedes cómo luego irán por esos mundos á darse tono y á ensalzar los méritos de su labor en el Palacio de la Representación nacional (?).

Y á reirse por dentro de la amplitud de tragaderas de sus hipnotizados oyentes.

—

Por supuesto, que la culpa no es toda de los diputados.

Tiénenla, y muy principalmente, los electores, que no les piden cuentas estrechas de su mandato y se contentan con cuatro frases huecas que les llenan los oídos.

Esa falta de resolución en las masas republicanas para derribar tanto idolillo es la que da al traste con cuantos proyectos se vienen forjando de algún tiempo acá para establecer un nuevo régimen de gobierno.

Hombres de convicción y decididos al sacrificio son los que hacen falta en partidos como ése, que tengan que arriesgar algo más que unos cuantos discursos para ver implantados sus ideales.

Y de esos hombres, al menos de los que figuran en primera línea, no los hay en la cantidad necesaria entre ellos.

Mientras las condiciones actuales no varíen, nuestros republicanos seguirán debatiéndose estérilmente.

***

En el Senado se ha aprobado estos últimos días el proyecto de ley de coligaciones y huelgas, sin discusión casi.

Unicamente el senador liberal Sr. Salvador combatió algunos extremos de la ley, aunque más valiera que no hubiera abierto su boca.

Porque si bien se opuso á que se empleara á los individuos del ejército en sustitución de los huelguistas, fué con la condición de que se hiciera trabajar á la fuerza á los obreros en determinadas industrias.

¿Será liberal el Sr. Salvador?

Verdad es que como él son la mayor parte de los liberales que por acá usamos.

***

Continúa tan enconada como siempre la lucha que en Valencia sostienen blasquistas y sorianistas «con ardor digno de mejor causa» — ya que la causa no es otra que la supremacía de uno ú otro de ambos cabecillas—y que ha venido á agravarse últimamente por lo que van ustedes á oir.

Insertó *El Pueblo*, órgano del Sr. Blasco Ibáñez, una carta firmada por Salmerón, en la cual se ponía de oro y azul á los sorianistas; y al ser preguntado el jefe de la Unión republicana si era efectivamente él el autor de la carta, contestó que no quería «ni oir hablar de los republicanos de Valencia».

Como ésta no era la respuesta categórica que aguardaban los sorianistas, nombraron una Comisión para que pusiera en claro la paternidad de la carta. Tampoco consiguió aquélla averiguar lo que quería, y en su vista, ha enviado á *El Radical*, órgano del Sr. Soriano, una carta en que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

> Como quiera que no sabemos ni podemos averiguar quién es el jefe en Valencia del partido de que es órgano *El Pueblo*, no podemos utilizar el recurso que queríamos poner en práctica para evitar tener que entablar una querella contra D. Nicolás Salmerón y Alonso, único procedimiento que nos queda para obligarle á decir si es ó no suya la carta en cuestión.
>
> Sentimos tener que acudir á los Tribunales para requerir judicialmente al Sr. Salmerón; pero su incorrección, su falta de cortesía para con los republicanos radicales, nos obliga á tomar esta actitud extrema.
>
> Hoy ó mañana se pedirá al Juzgado lo que proceda con el expresado objeto.

¡Bonito espectáculo! Los *súbditos* destrozándose mutuamente y el jefe sin ganas de *meterse en líos*, ni de querer aclarar un asunto como este de la carta con un *sí* ó un *no la he escrito*.

Porque si realmente ha sido el autor de la carta el Sr. Salmerón, júzguese á qué altura queda su seriedad con esa actitud equívoca.

Si por el contrario no ha sido él el autor, ¿qué decir de quienes han tomado el nombre del jefe para, abroquelados tras él, lanzar conceptos ofensivos para el contrario?

Veremos en qué para todo esto.

Aunque desde luego puede afirmarse que no llegará la sangre al río.

***

También hasta en el Congreso han tenido noticias del terrible incremento que está tomando la emigración, que en algunas comarcas llega al extremo de no quedar en los pueblos más que las mujeres y los ancianos, y otros poco menos que deshabitados.

Nuestros padres graves se han condolido de ese «tremendo mal», que «nos quita los brazos que hacen falta para las faenas de la tierra», que «nos empobrece», etcétera, etcétera.

Con estos vulgares tópicos han salido del paso, sin que á nadie se le haya ocurrido proponer que se estudie el medio de evitar que esa corriente emigratoria se detenga.

De modo, que lo que han hecho los señores representantes no ha sido más que ponerles el *inri* á los desgraciados que abandonan su patria arrojados por el hambre.

***

El propietario de *El Motín* no cesa en su tarea de escribir contra los socialistas y de convertir las columnas de su periódico en receptáculo de cuanto contra nosotros escriben algunos despechados.

Como la corriente no va por ahí, pierde el tiempo el antiguo clerófobo si obrando de esa suerte cree que va á *levantar* el periódico que tanta aceptación consiguiera en otro tiempo entre curas y beatas.

Tanto éstos como sus correligionarios le han retirado la parroquia y acabará por consumirse en su «soberbio aislamiento».

Después de todo, no es éste demasiado castigo para su sempiterna maledicencia.

***

Malos vientos soplan actualmente para los defensores de la idea socialista.

Al indulto del asesino *Cadenas* ha seguido la absolución del desalmado que mató en Gijón á Modesto Costales; á la condena de Vigil han seguido las de Meabe, Perezagua é Iglesias, amén de otras que hay en puerta; las detenciones arbitrarias menudean; nuestros semanarios son denunciados por cualquier causa, habiéndose dado el caso de que en este mes ha sido denunciada LA LUCHA DE CLASES por un artículo publicado ¡en el mes de enero!

Si esto no es ensañamiento, que venga Dios y lo vea.

Sin embargo, no por eso dejarán algunos majaderos de seguir propalando que los socialistas somos un partido *casi monárquico* y que hacemos la causa de la reacción imperante.

A menos que haya quien crea es de nuestro agrado que nos den con la clásica badila.

***

Contendiendo el Sr. Canalejas con el jefe del Gobierno en el Congreso, díjole el orador demócrata al Sr. Maura, á propósito de la frase de éste de que la libertad se había hecho conservadora, que esta frase era una de las «vaciedades más resonantes» que en el Parlamento se han oído.

Perfectamente dicho; pero han resonado tantas vaciedades en el «augusto templo de las leyes», que bien pudo haber replicado el Sr. Maura á su interpelante aquello de «el que estuviere sin pecado que arroje la primera piedra.»

***

El Gobierno se halla resuelto á proceder con mano fuerte en la cuestión promovida con motivo de la muerte en desafío del marqués de Pickman.

Y tanto es así, que á la hora presente (miércoles) no se sabe dónde anda el matador.

Mientras unos le creen en Prisiones Militares, otros le suponen refugiado en Portugal.

Los repórters, que todo lo averiguan, no han podido dar con el paradero del capitán de la Guardia Civil.

Como tocar ciertos asuntos y aludir á ciertos institutos es materia pecable, corramos un velo sobre todo ello,

y allá que los sevillanos
se las compongan con él.

Todo buen socialista debe procurar que su Agrupación sea numerosa, y si no la hubiere en la población donde reside, crearla.

COMITÉ SOCIALISTA INTERNACIONAL

Bruselas, 13 octubre 1904.

Estimados compañeros: Tenemos el gusto de poner en vuestro conocimiento la comunicación siguiente:

El Partido Socialista de Francia (Unión Socialista Revolucionaria), por medio de su Consejo Central, nos ha remitido el extracto que sigue del acta de su sesión celebrada el 4 de octubre corriente:

«Deseoso de poner en ejecución su acuerdo de 30 de agosto último, el Consejo Central del Partido Socialista de Francia tiene el gusto de hacer constar que, aun en la Sección francesa que votó contra la resolución de Dresde, son ya muchas las Agrupaciones que han comprendido y afirmado que la primera condición de la unidad, tal como la ha preconizado el Congreso de Amsterdam, es la autonomía completa con respecto á todos los partidos burgueses para la práctica esencial de una política de clase.

»Cree inútil insistir sobre la imposibilidad de realizar esa unidad por medio de un Comité llamado de avenencia que, al mantener por un lado las organizaciones diversas y por otro una táctica rechazada en Amsterdam, no dejaría subsistir las resoluciones del Congreso.

»Y resuelto á constituir lo más rápidamente posible un bloque socialista con todos aquellos, vengan de donde vinieren, que estén dispuestos á responder al llamamiento de la Internacional, decide crear una delegación que tienda á conseguir la unificación con el único objetivo de determinar las vías y medios de la unidad orgánica del Partido en el terreno de la lucha de clases, mantenido en Amsterdam como la base, no sólo de toda doctrina, sino de toda táctica socialista.

»Nuestra delegación constará provisionalmente, en tanto se reune en pleno, de los quince individuos elegidos por el Partido mismo en su Congreso Nacional de Lille para componer su Comisión Ejecutiva.

»Esta acta, que deberá ser comunicada á la Secretaría de la Sección que en Amsterdam representaba con nosotros la nacionalidad francesa, se dirigirá al Comité Socialista Internacional de Bruselas, con cuyos buenos oficios cuenta el Partido Socialista de Francia para, conforme al mandato recibido, que secunde los esfuerzos precisos para conseguir la unidad en las condiciones votadas unánimemente por el proletariado reunido de ambos mundos.»

Vuestros y de la causa socialista.—*Víctor Serwy*, secretario.

Instituto de Reformas Sociales.

Celebró sesión el miércoles y sábado de la semana anterior.

Dióse cuenta de varias felicitaciones dirigidas al Instituto por sus acuerdos referentes á las tabernas y á las corridas de toros, y de un telegrama de la colonia española de Valparaíso relativo á la limitación del espectáculo taurino, anhelando que se llegue á la completa supresión del mismo.

Leyóse una comunicación del Ministerio de Estado respondiendo á una excitación de los vocales obreros sobre la aplicación de la Ley de Accidentes á los trabajadores españoles en Gibraltar, acordándose que pasara á la Sección segunda.

Entrándose en el examen de las instancias sobre la aplicación del Reglamento de la Ley del Descanso, se acordó ampliar la excepción hasta las doce de la mañana respecto de las peluquerías y barberías, y en cuanto á la prohibición del trabajo en domingo á las mujeres y niños, se resolvió proponer que no alcance á las industrias exceptuadas. Este acuerdo fué adoptado con el voto en contra de todos los vocales obreros, los cuales, en la detenida discusión que se suscitó sobre este asunto, sostuvieron las razones de índole moral y económica que abogan en favor de la inclusión en el descanso de todas las mujeres y niños empleados en distintas industrias.

Fueron desestimadas las instancias referentes á carros de transportes, despachos de jabón, peinadoras con tienda y pintores-decoradores de Madrid. Sobre esta última, el vocal obrero Serrano, miembro de dicha Sociedad, dió extensas explicaciones, de las que se deduce que la reclamación presentada se adoptó en condiciones anormales que constituyen verdaderos vicios de nulidad.

Respecto á las formuladas por varias explotaciones mineras, se acordó considerarlas incluídas en las excepciones reglamentarias, é igualmente los trabajos de reparación de los canales para riegos y conducción de aguas y los de algunas fábricas de productos químicos.

Respecto á lo solicitado por algunos obreros y periódicos de Barcelona y Valladolid para que se les computara el descanso desde las ocho de la mañana del domingo á la misma hora del lunes, no recayó acuerdo definitivo por resultar empatada la votación.

—

El lunes de esta semana debió celebrarse la primera sesión de la Conferencia de previsión popular, convocada por el Instituto, á la que concurren 18 ó 20 delegados representando otras tantas Cajas de Ahorros.

Con arreglo al Reglamento de esta Conferencia, el Instituto ha nombrado para que lo representen: por el Consejo de Dirección, el Sr. Salillas y el vocal obrero Gómez Latorre; por la Sección primera, el Sr. Maluquer; por la segunda, el señor Piernas, y por la tercera, el Sr. Dato y el vocal obrero Serrano.

LA UNIÓN OBRERA

Se ha publicado el número 22 de este periódico, que es órgano oficial de la Unión General de Trabajadores de España.

Como los anteriores, es de ocho planas, y en ellas se inserta con toda claridad el movimiento de la Unión según los últimos datos proporcionados por las Secciones; las cotizaciones recaudadas durante el semestre y los gastos habidos en el mismo período de tiempo; la reseña de la tercera Conferencia internacional de los secretarios de las Federaciones nacionales obreras, celebrada en Dublín el 7 de julio de 1903; la real orden de 3 de Agosto último sobre constitución, régimen y funcionamiento de las Juntas Locales y Provinciales; una nota de las reclamaciones y huelgas mantenidas por las Secciones desde la publicación del número anterior; la reseña de los acuerdos de carácter económico adoptados en el Congreso de Amsterdam; resumen de las Secciones y federados, por provincias, con que cuenta la Unión; ídem de Secciones y federados por profesiones; desarrollo alcanzado desde el número anterior; notas de Tesorería, Vicetesorería y Secretaría, y, por último, las direcciones de las Secciones.

Este número, como se ha hecho con todos los publicados, es repartido gratis entre los afiliados á las Sociedades pertenecientes á la Unión.

—

Para que nuestros lectores puedan apreciar el desarrollo que la Unión ha tenido desde la aparición del primer número de *La Unión Obrera*, insertamos los siguientes datos:

LA UNIÓN OBRERA	CONSTABAN	
	Secciones.	Federados.
Núm. 1 (noviembre 1889).	27	3.355
— 2 (septiembre 1890).	36	3.896
— 3 (abril de 1891)...	54	5.457
— 4 (agosto de 1891)..	58	5.304
— 5 (febrero de 1892).	79	7.170
— 6 (agosto de 1892)..	97	8.014
— 7 (febrero de 1893).	110	8.848
— 8 (agosto de 1893).	97	8.553
— 9 mayo de 1895)...	79	6.276
— 10 (febrero de 1896).	69	6.154
— 11 (septiembre 1899).	65	15.264
— 12 (marzo de 1900)..	69	14.737
— 13 (septiembre 1900).	126	26.088
— 14 (marzo de 1901)..	172	29.383
— 15 (octubre de 1901).	198	31.558
— 16 (marzo de 1902)..	226	32.778
— 18 (octubre de 1902).	251	40.087
— 19 (enero de 1903)..	282	46.896
— 20 (septiembre 1903).	331	46.574
— 21 (marzo de 1904)..	352	56.900
— 22 (octubre de 1904).	363	55.817

Además de las Secciones que figuran en el estado general de movimiento, han sido admitidas las siguientes:

	Asociados.
Valverde de Campos.—Agricultores.....	»
Santa Cristina de la Polvorosa.—Idem...	172
Baracaldo.—Torneros en cilindros.....	»
Sevilla.—Confiteros y Pasteleros.....	80
Almansa.—Zapateros mecánicos.....	73
Burgos.—Peones.....	224
Santa Coloma de las Caravias.—Agricultores.....	49
San Andrés.—Agrupación Obrera.....	18
TOTAL.....	616

Como se ve, el progreso de la Unión General de Trabajadores es constante, y sin la gran crisis de trabajo que actualmente se deja sentir en todas las regiones, el número total de afiliados aumentaría algunos cientos más.

Pierden, pues el tiempo quienes, movidos de rencores de baja ley, combaten sistemáticamente tan importante organización, la más poderosa con que hoy cuentan los obreros españoles para remover los obstáculos que se les oponen en el terreno de la lucha económica.

Propaganda entre los obreros agrícolas.

En Villalpando.

El 9 del corriente se celebró en esta población un mitin, organizado por la Sociedad de Obreros agrícolas.

Presidió el compañero Wamba, de Zamora, que hizo la presentación de nuestro amigo Iglesias, después de manifestar que él había hablado otras veces en defensa de la doctrina socialista y de los principios societarios, y que en este acto lo haría dicho compañero.

En un extenso discurso, Iglesias expuso la razón de ser del Socialismo, los avances que éste realiza y la victoria que necesariamente ha de alcanzar el mismo sobre la clase explotadora. Después señaló los distintos medios que debe emplear la clase obrera para obtener su mejoramiento material y su elevación intelectual.

La acogida hecha á las ideas por nuestro amigo fué magnífica. El auditorio le componían más de 3.000 almas, figurando en gran número las mujeres y no siendo pequeño el de burgueses.

El presidente de la Sociedad, compañero Aparicio, recomendó se tuviera muy en cuenta todo lo dicho por Iglesias.

En el acto estuvieron representados los obreros de Villárdiga, Tapioles, Cañizo, Revellinos, Villalobos, Villamayor de Campos y de otros pueblos. Los de algunos pueblos fueron con su respectiva bandera. Los de Villamayor de Campos entraron en Villalpando con la bandera desplegada y cantando himnos revolucionarios. El que llevaba la bandera era un obrero agrícola de 72 años, entusiasta por las ideas socialistas y todavía muy vigoroso.

El compañero Remigio Cabello no pudo tomar parte en este mitin por haberle impedido llegar á tiempo ocupaciones perentorias.

—

En el Centro Obrero de Villalpando dieron consejos é hicieron observaciones referentes á puntos de importancia Wamba, Cabello é Iglesias.

Tanto de lo dicho en el Centro como del mitin han quedado muy satisfechos los trabajadores de Villalpando.

En Villamayor de Campos.

El 11 se efectuó en este pueblo un mitin de propaganda secietaria y socialista.

Presidió Wamba, que hizo algunas consideraciones de carácter general sobre uno y otro punto, y luego pronunciaron discursos llenos de doctrina los compañeros Cabello é Iglesias. La concurrencia, compuesta de más de 1.500 individuos, entre los que figuraba crecido número de compañeras, se mostró conforme con cuanto expusieron los citados compañeros, sobresaliendo en la aprobación de ello las mujeres.

Los mismos burgueses han reconocido que en lo manifestado por nuestros amigos había un gran fondo de verdad.

La reunión se efectuó en día de trabajo.

En Villalobos.

El día 12 acudieron á esta localidad los mencionados propagandistas, celebrándose el mitin por la tarde.

La concurrencia pasaba de mil almas. Como en los otros mitins, el número de mujeres que asistió á él fué importante. Wamba pronunció un corto discurso, al que siguieron los de Cabello é Iglesias, todos encaminados á recomendar la unión y la organización de los obreros del campo, el estudio de los principios socialistas, la previsión y la cautela en las huelgas y la tenacidad en la defensa de los intereses obreros.

Con aplausos y otros signos de aprobación acogió el auditorio los argumentos de nuestros compañeros.

Un diputado provincial quiso hacer uso de la palabra, sin conseguir realizar su deseo, por impedírselo el presidente de la Sociedad entre aplausos del público.

Como algunos mozos de labranza dejaron de trabajar la tarde del día en que se efectuó el mitin, los patronos los han despedido. ¡Y luego se quejan de que los trabajadores los odien!

***

La campaña de propaganda continúa por otros pueblos rurales de la comarca castellana.

Desde Málaga.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

El gremio de estivadores estuvo aquí organizado algún tiempo, y aun consiguió algunas ventajas en las condiciones del trabajo; mas desde que en mal hora dieron oídos á los intemperantes ácratas, que les ofuscaron con la huelga general, cayeron en una atonía tan grande, que han pasado más de dos años sin que la Sociedad dé señales de vida, con lo cual han conseguido que los explotadores se hayan aprovechado de tal situación para estrujarlos á su sabor. Tan hondo es el malestar que dichos compañeros sufren, que nuevamente sienten la necesidad de unirse, para lo cual ha trabajado no poco el Comité de la Federación Local de Sociedades obreras, la cual, al cambiar de domicilio, parece haber entrado en una nueva fase de su vida, en sentido más amplio, pues además de la formación de varias Sociedades nuevas, espera atraer á su lado á algunas otras ya existentes, y como remate de la obra, el ingreso en masa en la Unión General.

—

Como ya sabéis, el Comité de la Federación Local acordó felicitar á los compañeros que en el Instituto de Reformas Sociales representan á nuestra clase, y además tiene nombradas Comisiones de vigilancia para que ciertos establecimientos, especialmente las tabernas, no burlen los preceptos de la ley.

También ha acordado protestar contra la conducta arbitraria del gobernador civil de Castellón al clausurar las Sociedades obreras de Vinaroz y contra las injustas sentencias que recaen sobre varios socialistas que no han cometido más delito que defender los intereses de sus compañeros. Para que la protesta tenga más resonancia, se hacen trabajos para la celebración de un mitin, en el que, á más de hacer propaganda de nuestros ideales, se ponga de relieve una vez más la conducta de la burguesía, contribuyendo con sus actos á hacer más enconada la lucha de clases.

Os comunicaré el resultado del mitin.—EL CORRESPONSAL.

10 octubre 1904.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Han solicitado el ingreso la Sociedad Agrícola de Villafer (León), la Agrupación Socialista de Liaño (Santander) y la Sociedad Agrícola de Villada (Palencia).

ECOS DE LAS MINAS

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Voy á daros cuenta de un hecho desgraciado que demuestra el interés que ciertas Empresas tienen por poner á salvo la vida de los que con su trabajo rudo, en el que exponen constantemente su existencia y aun llegan á perderla en ocasiones, contribuyen á enriquecerlas.

El día 10 del corriente, en la mina «Plácido», de la Compañía *Luchana Mining*, cuanda faltaban cinco minutos para dejar la labor del día, cayó un bloque que sepultó á tres obreros, dejándolos sin vida y á otro herido de alguna gravedad. Tienen su origen estas desgracias en la codicia de los explotadores, que por aprovechar la dinamita sovacan excesivamente la cantera, originándose desprendimientos como el de que acabo de hacer mención.

No para aquí lo ocurrido en este accidente: el encargado de la mina puso mil excusas para dar papeleta de asistencia en el Hospital al obrero que quedó con vida, alegando que no estaba de gravedad y que se la daría de consulta, demostrando con esto que á él le importaban más los intereses de la Empresa que la salud de un compañero de trabajo.

¿El porqué de esto? Es muy sencillo.

Como, según la incompleta Ley de Accidentes del trabajo, el fallecido que no dejare padres ó abuelos sexagenarios, si es soltero, no tiene derecho á indemnización, y la mayor parte de los que aquí trabajan se encuentran en ese caso, resulta que á los patronos les tiene más cuenta queden muertos en el acto.

A fin de corregir estas y otras deficiencias de la ley, la Sociedad de Mineros se propone recabar, con el concurso de las demás Sociedades afines, del Instituto de Reformas Sociales la introducción de varias mejoras en la citada ley, y que son muy precisas á los obreros mineros.

—

Todos los trabajadores asociados de ésta ven con simpatía la labor realizada por los vocales obreros del Instituto y les felicitan por la campaña en pro de la cultura del pueblo.

—

Las autoridades y los patronos siguen como siempre persiguiendo á los obreros que propagan los principios socialistas y societarios; pero tienen que deponer su actitud al ver cómo surgen constantemente nuevos luchadores tan valientes y decididos como los primeros.

Antes de la huelga de octubre existían en esta localidad las siguientes organizaciones: Agrupación Socialista, Sociedad de Barrenadores y Sociedad de Mineros; habiéndose formado después estas otras: de Maniobristas, de Panaderos, de Forjadores, de Caballistas, la de Maquinistas y

Fogoneros terrestres, que promete ser la mejor de Vizcaya, y la Juventud Socialista.

Esto es el resultado de la constancia en la propaganda, y esta constancia será la que en su día nos proporcionará la victoria definitiva.—EL CORRESPONSAL.

La Arboleda, 16 octubre 1904.

—

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Estando trabajando el día 13 el compañero Isidro Proaño en un pozo de ventilación, cayó medio asfixiado desde la altura de ocho metros, teniendo que ser conducido al Hospital entre dos compañeros. El causante del percance fué el vigilante del pozo, que se negó á facilitar un auxiliar que moviera el ventilador, y ocurrió lo que tenía que suceder, esto es, que le acometió la asfixia, no dándole tiempo á salir cuando notó los primeros síntomas y cayendo al piso de la galería.

La mina donde esto ocurrió pertenece á la sección de D. Emilio Fernández, que si para algo se ocupa de los obreros no es para mejorar los servicios, sino para ponerles trabas á que se asocien.

También por falta de vigilancia de los guardaluces, si el minero Raimundo Barriuso no es precavido, el mismo día, de madrugada, al calar otro pozo de ventilación que dieron *Porvenir* á *Unión*, el compañero de Raimundo hubiera perecido, si éste no abre un agujero con una punterola para que el agua fuera entrando más despacio en el pozo y evitar que el calor bajara de repente sobre el que estaba dando para arriba. Cuando se hacen estos trabajos, es costumbre asegurar el punto donde se va á calar el pozo; pero en este caso, aunque el Raimundo avisó con tiempo, los vigilantes no lo mandaron hacer.

Ya veis cómo la vida la tenemos aquí siempre pendiente de un hilo.

¿Qué representamos nosotros para nuestros explotadores? Nada más que máquinas de producir dividendos, con la ventaja de que cuando no sirven se las reemplaza sin gasto alguno.—UN MINERO.

Barruelo, 17 octubre 1904.

Contra los toros y las tabernas.

La Sociedad de Obreros broncistas y similares de Madrid han enviado una felicitación á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales por su conducta en lo referente á la supresión de las corridas de toros y al cierre de las tabernas en domingo.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Esta importante Sociedad Cooperativa Médico-farmacéutica celebró el domingo último una reunión en el teatro Barbieri con objeto de hacer propaganda en favor de los fines que persigue la colectividad y de pedir á los Poderes públicos la disolución de las llamadas Sociedades benéficas.

El compañero Bolonio, que presidía, expuso el objeto de la reunión, y tras él usaron de la palabra los compañeros Tío, Barrio, García Cortés y Santiago Pérez, todos los cuales pusieron de manifiesto la explotación de que son víctimas los obreros que pertenecen á las mal llamadas Sociedades benéficas de asistencia, y encarecieron las grandes ventajas que para sus asociados, y por consiguiente para la salud pública en general, tienen las Cooperativas médicas fundadas por obreros.

De sus razonamientos dedujeron todos los oradores el derecho que asiste á los proletarios para reclamar la supresión de esas Sociedades que viven de la miseria de los trabajadores y les engañan además cobrándoles una asistencia que, ó no les dan, ó la dan insuficiente y falseada, y para pedir á los Municipios, á las Diputaciones provinciales y al Estado su concurso pecuniario al cumplimiento de una finalidad que se traduce en bien general.

Puso remate al mitin el compañero Bolonio sometiendo á votación, que recayó por unanimidad, las tres conclusiones siguientes:

Primera. Pedir al Gobierno la disolución de las llamadas Sociedades benéficas de asistencia médico-farmacéutica.

Segunda. Reclamar para la Cooperativa Médico-farmacéutica obrera subvenciones fijas del Estado, la Provincia y el Municipio.

Tercera. Dirigirse al Instituto de Reformas Sociales, influyendo previamente cerca de sus vocales obreros, para que concurra á la obra de la Cooperativa de trabajadores, recabando su apoyo y abriendo, con audiencia de los representantes del proletariado, una información encaminada á demostrar la utilidad y necesidad de las dos primeras conclusiones.

Seguidamente se levantó la sesión.

Protestas contra una condena.

La Agrupación Socialista de Valencia protesta de la injusta condena impuesta al compañero Vigil, así como de cuantos atropellos se cometen por las autoridades de todo linaje con los obreros del campo.

—

La Juventud Socialista de Orense ha acordado protestar de la condena impuesta al correligionario Vigil, por considerarla injusta.

—

La Agrupación Socialista de Naveces se adhiere á la protesta formulada por otras colectividades contra la injusta sentencia que ha llevado á la cárcel al compañero Vigil.

ECOS AGRÍCOLAS

Aprovechando la ocasión de hallarse ausente el alcalde de Villada, el teniente alcalde del pueblo ha cometido la vileza de dejar cesantes á dos guardas de campo, uno de ellos con catorce años de servicios y el otro con ocho, todo por el enorme crimen de pertenecer á la Sociedad y leer periódicos socialistas.

La vil acción de ese teniente alcalde deja en la miseria á dos numerosas familias; pero á él ¿qué le importa eso? La cuestión es combatir á sangre y fuego á los que, cumpliendo su deber social, se agrupan para defender su pan y el de sus hijos.

Sigan, sigan por ese camino monterillas y propietarios, que algún día sabrán quizá á costa propia lo que recoge quien siembra vientos de tormenta.

* * *

Pidió el obrero Juan Riquelme, de Ciempozuelos, á su principal Ramón Martínez tierras para sembrar á medias, y la respuesta del burgués fué que á los socialistas no debía dárseles nada ni hacerles favor ninguno. ¿Qué tal las entrañas de este burgués?

Pues con él corre parejas el cura del pueblo, que en un sermón que predicó en una novena hace poco, y tomando el púlpito por club, comenzó á despotricar contra los obreros asociados, asegurando que por mucho que hicieran no conseguirían nada los propagandistas de esas impías Sociedades, que pronto se les ajustarían las cuentas á todos, y muchos disparates más que no hacen al caso.

¡Bien hacen los sotanas la causa de la burguesía!

* * *

También el páter de Pozuelo del Páramo es un vivo que se aprovecha de sus funciones sacerdotales para insultar á los obreros asociados, llamándolos hijos del diablo y otras tonterías por el estilo.

Afortunadamente, los trabajadores van viendo claro en esto, y ya se les da una higa de lo que puedan decir desde su *alto sitial* los partidarios del obscurantismo, siguiendo su camino sin hacer caso de los ladridos de los gozquecillos que les salen al encuentro.

De Jerez de los Caballeros.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Hace unos tres meses, una Comisión del Centro Obrero visitó al alcalde con el fin de reclamar la constitución legal de la Junta Local de Reformas Sociales—pues que la que había existido, y que ya no funcionaba, era arbitraria.

El Sr. Portillo, asesor del Ayuntamiento, ofreció estudiar el asunto y después avisarnos. Pasado tiempo, se le volvió á visitar, insistiendo en la reclamación anterior; pero tampoco entonces pudo atenderse nuestra reclamación, porque, según el citado Sr. Portillo, *se hallaban muy atareados* con unos trabajos de contaduría que tenían pendientes.

Estos trabajos se refieren á unos cuantos miles de pesetillas—cuando sepamos los cientos de ellas os lo diremos—que los ediles salientes tuvieron la comodidad de distraer; *comodidades* muy comunes por aquí entre esta gente, y por eso no nos extrañaríamos de que nuestros nuevos representantes tuvieran la misma debilidad. Porque ¡creedlo compañeros! si gata era Juana, no está sin uñas su hermana.

Mas dejemos estos tiquismiquis de actualidad caciquil, porque entre familia todo se arregla, y volvamos al asunto que nos ocupa.

Sea de ello lo que quiera, el hecho de que á estas horas no se haya constituído aún la citada Junta revela la parcialidad con que estas autoridades tratan las cuestiones que al pueblo pagano interesan.

Y como prueba lógica de lo que decimos, ahí está la Ley de Descanso dominical, que sólo se cumple donde por costumbre ó por conveniencia se para el domingo.

Excusado es decir que los taberneros, que no son bobos, siguen con sus establecimientos abiertos, con la aquiescencia del alcalde, por supuesto, dando origen esto á que ayer domingo se promoviera una cuestión en una taberna entre municipales y bebedores, desarmando éstos á los primeros y cambiándose recíprocamente, como buenos compañeros, *suaves* estacazos.

Según versiones, la cosa se suscitó por... estar la taberna abierta. Pero ¡qué fatalidad esta de que siempre, ó casi siempre, han de pagar justos por pecadores! ¿No sería mejor que estos policías emplearan las energías con los taberneros codiciosos y descarados que por unos realillos al día infringen una ley que debe ser sagrada y envenenan á sus clientes?

Nada de esto ocurriera si fueran Centros obreros los que hubiera que cerrar, porque seguramente estarían vigilados con exceso de celo; pero verán ustedes cómo la grave responsabilidad del alcalde y del tabernero quedan impunes.—EL CORRESPONSAL.

11 octubre 1904.

COMUNICADO

Compañero director de EL SOCIALISTA:

Con igual fecha mando un comunicado á los periódicos diarios de esta localidad, que deseo reproduzca ese periódico y que dice así:

«Para que el público y la clase trabajadora en general no juzguen torcidamente, conste que el defraudador de los fondos de la Sociedad de Cargadores, Descargadores y Estivadores de maderas de Barcelona y que ha sido hoy aludido en el mitin por el presidente de dicha Sociedad, se llama Cecilio Marín, ex tesorero de la expresada Sociedad, de cuyo individuo dieron parte al Gobierno Civil, y no Martín Rodríguez, que jamás administró fondos de ella. Y si por el presidente de dicha Sociedad ha habido mala intención al lanzar contra mí dicha calumnia, reto á dicha Sociedad á que presente pruebas ante todos los presidentes de las distintas Sociedades obreras de Barcelona, á cuyo efecto debe convocar el presidente del mitin, Sr. Subirachs, á quien creo corresponde esclarecer para que sea castigado el calumniador. — B. MARTÍN RODRÍGUEZ.»

Barcelona, 16 octubre 1904.

(Se recomienda la inserción en los demás periódicos obreros.)

De Mataró.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

La Prensa republicana de esta ciudad, según dice, no está conforme con la Ley del Descanso dominical, y por otra parte halaga, como siempre, á los obreros, queriéndoles redimir de sus males.

El jefe de los republicanos unitarios de ésta, que ha ido á representarles en el Congreso librepensador celebrado en Roma, ha rebajado cinco céntimos por docena á los obreros de su fábrica en una labor que en otras fábricas hacen máquinas especiales para ello, resultando de ahí que sale el género mejor confeccionado, y al reducido precio á que se lo ha puesto puede darlo más barato, mermándoles, por tanto, á sus obreros nada menos que unos CINCO reales diarios.

Además, el mismo burgués republicano, Sr. D. José Cabot y Barba, ha impuesto á sus obreros de la sección llamada de Ramallosas el que en adelante se paguen el hilo que para la labor de las camisetas necesiten y que les significa una pérdida diaria de CUATRO reales el día que hagan dicha labor.

¡Y que venga la República burguesa á emancipar á los obreros de la tiranía monárquica y del yugo clerical, etc., etc., aunque, al igual de todas las Repúblicas, el yugo económico *fatal* continúe siendo el azote opresor de toda la humanidad!

—

Nuestro Ayuntamiento acordó que el mercado semanal se celebre en domingo en lugar del sábado, como hasta ahora, con el voto de los ediles republicanos, que de seguro se creerán perjudicados también por la Ley del Descanso dominical.

Parece que las autoridades no tienen interés por que se cumpla dicha ley, ó, si lo tienen, abrigan el propósito, para no restarse amistades que mañana pueden ser votos, de que se comprometan para que dicha ley se cumpla los vocales obreros, que son socialistas, y que, según ellos mismos, están dispuestos á que se haga cumplir aunque haya quien más ó menos solapadamente se oponga á ello, ejerza ó no autoridad.—EL CORRESPONSAL.

3 octubre 1904.

Obreros: Huid del alcohol y aficionaos á la lectura. Ganarán con ello vuestra salud, vuestra capacidad y vuestros intereses.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Vigo.—Desde el día 8 del corriente se encuentran en huelga los panaderos, y aunque la mayoría de los patronos ha accedido á las peticiones de los asociados, aun quedan 23 individuos por colocar á esta fecha.

Las colectividades que se encuentren en condiciones, harán bien ayudando pecuniariamente á dichos compañeros, á fin de que á aquella Federación Local le sea más llevadero el gasto que el sostenimiento de los 23 compañeros parados le ocasiona.

Los giros pueden hacerse á nombre de Antonio Maceda, Príncipe, 61, Federación Obrera.

En Alcoy.—Los preparadores de lana han conseguido, sin necesidad de apelar á la huelga, que se les rebaje media hora en la jornada de trabajo.

En Sevilla.—Han llegado por fin á un acuerdo los patronos y los obreros albañiles, habiéndose aceptado por ambas partes la fórmula de arreglo que á continuación publicamos:

1.° Que el pago de los jornales se verifique en las obras y después de terminadas las faenas.

2.° Que la jornada sea de ocho horas y que desde los peones hasta los ayudantes cobren 50 céntimos diarios de aumento sobre el jornal y 20 por 100 los oficiales.

En Valencia.—Han abandonado el trabajo los obreros sombrereros de la capital valentina.

La causa de haberse lanzado á la lucha obedece á que uno de los industriales, don Salvador Hueso, despidió de su fábrica á tres obreros y una operaria, en vista de lo cual se declararon todos en huelga, la que están dispuestos á sostener si no se les indemniza los jornales perdidos y se despide de dicha fábrica al encargado, que es el causante del conflicto.

—La Sociedad de Carpinteros ha declarado la huelga á los patronos á causa de la actitud negativa en que se han colocado con respecto á la petición que les hicieron para que aumentaran en dos reales el jornal de los oficiales, que ganan de 10 á 12 reales, y de un real para los aprendices, que ganan de uno á ocho reales.

Los huelguistas están dispuestos á no reanudar el trabajo hasta que los patronos les concedan lo que pretenden.

En Zaragoza.—Los camareros de los cafés han conseguido, después de algunos días de huelga, que los patronos les den 2 pesetas de jornal; á los reposteros y abocadores, 3,50, y 3 á los mozos de billar, más el reconocimiento de la Sociedad á que pertenecen.

Nuestra enhorabuena.

En Barcelona.—Siguen en pie las huelgas de los obreros del depósito comercial del puerto y de la sección de librería de la imprenta de Ramírez.

—Se han declarado en huelga los obreros descargadores, estivadores y acarreadores de madera del puerto.

Los huelguistas, que pasan de 400, piden mejoras en las condiciones del trabajo; entre ellas, que se les aumente el salario.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada contra nuestro amigo Iglesias por la Audiencia Territorial de Madrid en la causa que se le siguió por supuestos ataques á la Guardia Civil en un suelto de EL SOCIALISTA.

Nuestro amigo, por tanto, tendrá que sufrir la pena de un mes, veintiún días de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

El día 7 del corriente fueron depositados en Correos los paquetes del núm. 22 de LA UNIÓN OBRERA. Las organizaciones de ésta que no los hayan recibido pueden reclamarlos en las Administraciones de Correos respectivas ó avisar al Comité para hacerlas nuevo envío.

Madrid, 14 de octubre de 1904.—Por el Comité, VICENTE BARRIO, *secretario*.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Asociación General del Arte Imprimir celebrará junta general el miércoles 26 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Se tratará de las cuentas del tercer trimestre de 1904; de la forma de conmemorar el XXXIII aniversario de la fundación de la Sociedad y el XXII de la Federación Tipográfica, y se elegirán los cargos va-

cantes en el Comité Central de la Federación y los vocales obreros propietarios y suplentes de la Junta Local de Reformas Sociales.

En el tercer trimestre del presente año han ingresado en las cajas de la Sociedad 3.684,20 pesetas, y se han gastado 1.250,20. El 1.º de octubre las existencias ascendían á 19.556,20 pesetas.

—En junta general extraordinaria verificada el domingo por la Asociación de Impresores de Madrid se acordó celebrar un mitin de protesta contra los propietarios de la imprenta de *Blanco y Negro*, por haber obligado á los operarios que trabajan en dicho establecimiento á darse de baja en la Sociedad.

—Del taller de ebanistería de D. José Lucía, sito en la calle de Almagro, han sido despedidos once individuos por el tremendo delito de pertenecer á la Sociedad del oficio, cosa que el industrial tiene prohibido á los operarios que en su taller trabajan.

El causante de la hazaña patronal es un individuo despedido del taller por inepto y que por lo visto ha querido congraciarse con el dueño denunciándole que en su casa trabajaban obreros asociados.

Llámase el *pájaro Pablo Vidaola*, y de esperar es que los trabajadores honrados retengan su nombre para *favorecerle* en cuanto puedan.

—El lunes celebraron los albañiles asociados un mitin en Barbieri con objeto de ocuparse en las diferencias surgidas con algunos contratistas y aparejadores que quieren echar abajo el acuerdo existente entre éstos y la Sociedad, y al mismo tiempo para protestar contra la determinación de las autoridades con algunos compañeros por el supuesto conato de coacción.

Respecto al primer punto, se acordó haer cuanto estuviera en lo posible para ue los maestros respetaran las bases convenidas; y en cuanto á los detenidos, acordóse el nombramiento de una Comisión que visite al ministro de Gracia y Justicia á fin de que aquéllos sean puestos en libertad.

Palencia.—En vista de las dificultades que se le han presentado á la Agrupación Socialista para celebrar un mitin protestando de la detención de los compañeros de Mieres y del fallo condenatorio recaído sobre el compañero Vigil, acuden á nuestro periódico para que hagamos constar la protesta de la Agrupación palentina.

—Algunos correligionarios tratan de organizar un Orfeón y ruegan por nuestro conducto á los ya constituídos envíen un ejemplar de los estatutos á la Agrupación Socialista, Centro Obrero, Palencia.

Málaga.—Habiendo acordado el Comité de la Federación Agrícola Andaluza abrir una suscripción al objeto de allegar fondos para realizar una campaña de propaganda por Andalucía, conforme á los acuerdos de su último Congreso, se advierte á las Sociedades é individuos que pueden remitir las cantidades que deseen á nombre de Pedro Puertas, Molinillo del Aceite, 8, Centro Obrero, Málaga.

Jaén.—La Agrupación Socialista ha expulsado á *José Cruz y Cruz*, de oficio cantero, por su mal comportamiento con la Agrupación y la Sociedad de su oficio, de que también ha sido arrojado, después de haberle perdonado varias veces su mal proceder.

—Al constituirse la Sociedad obrera «El Fiscal», que tiene por objeto conseguir el cumplimiento de todas las leyes que beneficien á la clase obrera, envía un fraternal saludo á cuantas colectividades luchan por la emancipación de la clase proletaria.

Su domicilio es calle del Agua, 9.

Naveces.—La Agrupación Socialista aprobó en su última asamblea las cuentas del trimestre pasado y renovó su Comité.

Turón.—El Orfeón de este valle ha acordado construir una hermosa bandera para inaugurarla el próximo 1.º de mayo.

Oviedo.—Para festejar el quinto aniversario de la publicación de LA AURORA SOCIAL, reuniéronse buen número de compañeros en uno de los salones del café Méndez Núñez el 6 del corriente.

La reunión estuvo muy animada y los correligionarios que hicieron uso de la palabra encomiaron cual se merece la labor de los fundadores del semanario ovetense, que han conseguido afianzar la vida del periódico, haciendo que su tirada exceda hoy de 4.000 ejemplares.

En la reunión leyóse un trabajo de nuestro amigo Vigil, que fué muy aplaudido.

Castrourdiales.—El día se celebró un mitin de propaganda socialista y societaria, organizado por la Agrupación y Sociedades obreras del Centro y con la cooperación de las Juventudes Socialistas y Orfeones de San Julián de Musques y Mioño. Hicieron uso de la palabra los compañeros Juan Sánchez, que presidió; Darío Moral, Juan Aguren, Manuel Riopedre y Manuel Pérez, de Mioño; Juan Fernández, Máximo Reimes y José Casa, de San Julián; Francisco Urrutia, de Gijón, y Rufino Hierro, de Santander. Todos ellos hicieron una acabada exposición de nuestras teorías, que fueron recibidas con muchos aplausos por la apiñada concurrencia que llenaba el Centro Obrero. La reunión terminó cantando los Orfeones himnos socialistas, que fueron oídos con agrado.

—Esta Agrupación ha expulsado á *Manuel Pedrosa*, moldeador, por haber abusado de la confianza en él despositada, y después de lanzar calumnias contra los individuos del Comité de la Agrupación, no presentarse á sincerarse de sus acusaciones ni á devolver las cantidades que injustamente retiene en su poder.

Sevilla.—Por gestiones de la Agrupación Socialista han quedado organizados en Sociedad de resistencia los trabajadores del puerto, marineros y similares.

El domingo 9 se constituyó la Sociedad, que se denomina «Avante», y en el acto celebrado al efecto hablaron nuestros compañeros Santillana y Ramírez, que presidió, exponiendo los beneficios de la asociación.

La correspondencia para esta Asociación, que pertenece desde luego á la Federación de Obreros marítimos, diríjase á nombre de Francisco Martínez Frájena, Castilla, 67.

Sopuerta.—Hácense activos trabajos para reconstituir la Agrupación Socialista en esta localidad, en la cual piensan ingresar los individuos que pertenecieron á la Agrupación de Alén. Al efecto celebrarán una reunión dentro de pocos días.

Toledo.—El domingo pasado se celebró un mitin organizado por las Sociedades de resistencia para protestar de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Noya.—Para conmemorar el primer aniversario de la inauguración de la bandera, la Sociedad de Canteros organizó el domingo 9 una jira campestre al lugar de Orro, á la que asistieron más de 1.500 personas, entre ellas muchas mujeres. Por la noche, de vuelta á Noya, celebróse un mitin de propaganda, en el cual dirigieron la palabra á la concurrencia varios compañeros, terminando el acto con una peroración del compañero Rey Antelo, que fué muy aplaudido por cuantos asistieron á la velada.

Becilla de Valderaduey.—Un grupo entusiasta de jóvenes socialistas ha publicado y repartido profusamente por el pueblo un manifiesto invitando á la juventud á agruparse bajo la bandera del Partido á fin de que muy en breve sea un hecho la fundación de la Juventud Socialista de Becilla.

No hay que decir cuánto nos alegramos de que aquellos correligionarios consigan su noble propósito.

Calella.—La Sociedad Fabril de obreros en géneros de punto *recomienda* á los compañeros del ramo al individuo llamado *Jaime Gay*, que al marcharse de la fábrica de Ramón Docet, de la cual era comisionado, se *olvidó* entregar en la Sociedad el importe de las cuotas de dos semanas, sin que á pesar de las muchas promesas que ha hecho de devolverlas haya sido posible sacarle ni un céntimo.

Mataró.—Los obreros en género de punto han remitido 75 pesetas á los obreros de igual índole de Calella.

Béjar.—La Sociedad de Tejedores ha remitido á los panaderos de Bilbao 25 pesetas y 15 á los sombrereros de Valladolid.

Valladolid.—Los sombrereros en huelga han recibido los siguientes donativos: 5 pesetas de los Canteros de Orente, 5 de la Sociedad de Profesiones y Oficios varios de Santa María de Saeces, 5 de los Toneleros del Puerto de Santa María y 3 de los Tejedores de Játiba.

Salamanca.—Un dependiente de comercio nos dice lo siguiente:

«Parece ser que los principales ó patronos explotadores del comercio se han cansado tan pronto del descanso dominical, que no habiendo empezado á regir en ésta por haber sido feria hasta el 25 de septiembre, ya han mandado una instancia al ministro de Gracia y Justicia (?) pidiendo les conceda permiso para abrir los domingos hasta las dos de la tarde. Creyendo yo que no tienen derecho para tal cosa, por no haber en el Reglamento ningún artículo ni excepción que la autorice, me dispuse á hacer una protesta para, una vez firmada por todos los dependientes y compañeros, mandársela al Instituto de Reformas Sociales; pero me ha resultado fallido mi propósito, pues al echarme á la calle con la protesta en la mano en busca de las firmas de mis compañeros, me he encontrado que unos por ser hermanos, otros por ser sobrinos, otros por ser cuñados de los principales y otros por no ser los primeros en firmar, ninguno ha estampado su firma, excepto algunos valientes que comprenden sus derechos, lo cual me ha desalentado de tal manera, que me ha hecho romper dicha protesta, pues todo lo que se haga en su favor resulta inútil. ¡Mentira parece que no quieran defender sus intereses tan sagrados frente á la tiranía de los patronos! Yo no sé si será miedo que les tengan á los principales los dependientes de comercio de ésta cuando no son capaces de formar una Sociedad en la que pudiéramos encontrar muchas ventajas; así que no es extraño que los patronos, al ver que no estamos unidos, hagan lo que quieran y hasta nos amenacen con descontarnos el sueldo del domingo por no trabajar. ¡De qué diferente manera obrarían si nos vieran unidos! Pues si ellos nos descontaran los días, nosotros les diríamos que, como somos obreros y estamos supeditados á un miserable sueldo como éstos, entraríamos á trabajar á las seis de la mañana y saldríamos á las seis de la tarde, y si quisieran los principales tenernos más tiempo que el marcado, tendrían que pagarnos un tanto por cada hora que nos tuvieran de más, pues no por ser serviciales dejamos de saber nuestros derechos.»

Alcoy.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité y adherídose á la idea de crear la Federación de Agrupaciones de la región valenciana.

Alicante.—Ha quedado constituída y domiciliada en el Centro de Sociedades obreras la titulada «La Fabril», á la cual pertenecen todos los obreros que trabajan en las fábricas de Alicante. Constitúyenla los operarios de las dos fábricas de petróleo y de las de tabacos, gas, conservas, esparto, fideos y chocolates.

La correspondencia á nombre del secretario, Joaquín Rodríguez Pozo.

—Ha ingresado en el Pacto de unión de obreros carreros y del muelle la Sociedad de Aserradores mecánicos.

Petrel.—Los obreros albañiles de este punto van á organizarse en Sociedad de resistencia.

San Sebastián.—Para el día 24 está señalada la vista de la causa seguida contra 19 compañeros procesados con motivo de supuestos delitos de coacción cometidos con ocasión de las elecciones municipales celebradas en aquella capital el día 8 de noviembre anterior.

Defiende á los procesados D. Mariano Zuaznavar, abogado de la Federación Local.

De todas veras deseamos que sean absueltos dichos compañeros.

EXTERIOR

BÉLGICA.—Invitado el ciudadano Rubanovitch, director de *La Tribuna Rusa*, órgano de los socialistas rusos que se publica en París, á tomar parte en una reunión convocada por la Federación bruselense del Partido Obrero, y en la cual había dicho correligionario de hablar acerca del militarismo y del zarismo en su país, al llegar á la frontera belga fué detenido por la policía de Leopoldo II y obligado á volverse á Francia.

Ya no es sólo la República francesa ni el Imperio alemán los que están humildemente á los pies del Gobierno ruso; de hoy más el Gobierno belga puede contarse entre los auxiliares del zarismo.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

SUSCRIPCION

Á FAVOR DEL EX DIRECTOR DE «LA LUCHA DE CLASES», COMPAÑERO ÁLVARO ORTIZ, INUTILIZADO PARA EL TRABAJO POR UNA AFECCIÓN Á LA VISTA

	Pesetas.
Suma anterior	148,05
Madrid.	
Rovira, 0,25.—Lumbreras, 0,25.—F. Ortín, 0,50.—A. Fidel, 0,25.—Cinco constructores de carruajes, 2,50	3,75
Valladolid.	
M. Sotorrio, 0,25.—F. Martínez, 0,25.—F. Martín, 0,50	1
TOTAL	152,80

REUNIONES

Agrupación Socialista Madrileña.

El domingo 30 del corriente, á las nueve de la noche, celebrará esta Agrupación asamblea ordinaria en su local (Relatores, 24, principal), para discutir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura de actas.
2.º Aprobación de cuentas y altas y bajas.
3.º Gestión del Comité.
4.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Encarécese la asistencia de los mismos.

Madrid, 19 de octubre de 1904.—EL COMITÉ.

Juventud Socialista Madrileña.

Se convoca á todos los individuos pertenecientes á la misma á junta general ordinaria, que se celebrará el sábado 22 del corriente, en su domicilio social, Relatores, 24, á las nueve de la noche.

Se suplica la puntual asistencia.

Orfeón Socialista Madrileño.

Se convoca á todos los individuos del mismo, así como á los que deseen ingresar, á la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 23 del corriente, á las dos de la tarde, en su domicilio, Relatores, 24, para tratar asuntos de gran interés para el mismo.

Se suplica la más puntual asistencia.—El secretario, *Manuel Guijarro*

Sociedad de Colocadores de pavimentos de madera.

El día 23 del corriente, á las nueve de la mañana, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria en su domicilio social, Relatores, 24.

En dicha junta, á más del orden del día, se procederá á la elección de los vocales obreros para la Junta Local de Reformas Sociales.

Se ruega la puntual asistencia.—*El secretario*, ELÍAS MARTÍN.

Sociedad de Oficios varios de Sopuerta.

La Junta Directiva convoca á asamblea general ordinaria para el día 23 del corriente, á las dos de la tarde, en el Centro Obrero, con objeto de discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura de las actas anteriores.
2.º Lectura y aprobación de las cuentas del tercer trimestre.
3.º Lectura de comunicaciones.
4.º Gestión de la Directiva.
5.º Designación de cargos.
6.º Proposiciones generales.

Sopuerta, 16 octubre 1904.—El secretario del exterior, *Simón Aragón*.

«LA REVISTA SOCIALISTA»

Se ha publicado el núm. 44 de esta importante revista, que contiene el siguiente sumario:

Crónica, por Emegeele.—*Un proyecto de ley del trabajo*, por Rafael Altamira.—*Libertad y trabajo*, por B. Belfort Bax.—*Discurso de Guesde en el Congreso de Amsterdam.—Otoño*, por Manuel Ródenas.—*El Congreso de Amsterdam*, por C. Kaustky.—*El absolutismo alemán y sus instrumentos*, por Alberto Sudekum.—*Bibliografía*.

Publícase quincenalmente en Madrid, calle de Mendizábal, núm. 6, y cuesta **25 céntimos** número y **1,50 pesetas** trimestre.

LIBROS Y FOLLETOS

El Capital, por C. Marx, 3 pesetas.
Principios socialistas, por G. Deville, 1,50 pesetas.
El materialismo económico, por el mismo, 20 céntimos.
Estudio acerca del Socialismo científico, por el mismo, 25 céntimos.
La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos.
Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos.
Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.
Revolución y Contrarrevolución, por Carlos Marx, 1,50 pesetas.
Colectivismo y Revolución, por J. Guesde, 20 céntimos.
La «Commune», 10 céntimos.
El derecho á la pereza, por Pablo Lafargue, 20 céntimos.
Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas.
Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos.
La evolución del capital, por G. Deville, 50 céntimos.
Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels, 25 céntimos.
Historia de los modos de producción, por J. J. Morato, 60 céntimos.
Miseria de la Filosofía, por C. Max, 1 peseta.
La Religión del capital, por Lafargue, 25 céntimos.
Democracia socialista y Anarquismo, por León Troclet, 25 céntimos.
El Colectivismo, por Julio Guesde, 15 céntimos.
Leyes de Reuniones y de Asociación, 10 céntimos.
Ley de Sufragio, 30 céntimos.
Ley Municipal, 30 céntimos.
Programa y Organización del Partido Socialista, 15 céntimos.
Redenta, por T. Orbe, 2 pesetas.
Lecturas para obreros, por Rafael Altamira, 15 céntimos.
Las Sociedades de resistencia, por P. Iglesias, 15 céntimos.
Obligado por la burguesía, por Rafael Salinas, 25 céntimos.
España y el descubrimiento de América, por J. J. Morato, 60 céntimos.
Recuerdo de 1.º de mayo, 15 céntimos.
Manifiesto del Partido Comunista, por Marx y Engels, precio, 20 céntimos.
Controversia en Santander, 25 céntimos.
Observaciones sobre la aplicación de la Ley de Sufragio universal, 10 céntimos.
Himnos socialistas (con música), 25 céntimos.

GRABADOS

Album revolucionario. Contiene en hojas sueltas una portada y los retratos de Marx, Engels, Owen, Saint-Simón, Liebknecht, Becker y Bebel. La colección, 80 céntimos; hoja suelta, 10.
Retratos de Marx y de Engels, 30 céntimos uno en Madrid y 35 fuera.

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.

(En esta casa rigen las tarifas de la Sociedad, y solamente se emplea á obreros asociados.)